**CRITERIOS DE EVALUACION**

- Examen oral: 20%.

- Examen escrito: 20%.

- Asistencia: 5%

- Tareas y trabajos (en tiempo y forma): 20%.

- Actitud y desempeño valoral (comportamiento en la clase): 10%

- Material completo: libro, libreta (con todas las actividades completas), y diccionario: 15%.

- Participación del alumno en clase: 10%

**REGLAMENTO DEL SALÓN DE CLASES**

* Mantener área de trabajo limpia y ordenada.
* Respetar a mis compañeros y maestro.
* Atender y cumplir con tareas y trabajos. Estos deben ser entregadas en tiempo (salvo casos de extrema urgencia que no lo permitan) y forma de acuerdo a las instrucciones otorgadas.
* Es responsabilidad del alumno contar con los materiales necesarios (libro, libreta, diccionario) para trabajar en el salón de clase los cuales además deben estar presentables, sin estar maltratados (dibujos, rasgaduras, manchado, etc.).
* Durante el desarrollo de las actividades en el salón se guardará un comportamiento adecuado que incluye:
	+ Respetar a quien participa / expone procurando no interrumpir.
	+ Permanecer en su lugar de trabajo ocupando la silla de forma correcta.
	+ Prestar atención y tomar apuntes / realizar las actividades solicitadas.
	+ No decir groserías, comer o utilizar objetos ajenos a la clase (juguetes, celulares, etc.)